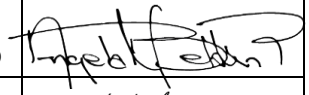
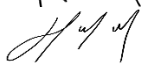
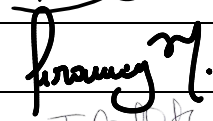
EVENTO: Segundo comité técnico del convenio 3877-2023		**LUGAR**: Virtual	
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	**DEPENDENCIA: Teatro Colón**	**FECHA: agosto 14 de 2023**	**HORA: 9:30am**

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ángela Beltrán	Cundinamarca	Bogotá	Directora de Artes	Ministerio de Cultura	3114742467	abeltran@mincultura.gov.co	
2	Felipe Hoyos	Cundinamarca	Bogotá	Contratista	Ministerio de Cultura	3176594718	fhoyos@mincultura.gov.co	
3	Liliana Camargo	Cundinamarca	Bogotá	Asesora Dirección de Artes	Ministerio de Cultura	3103139978	lcamargou@mincultura.gov.co	
4	David Camilo Castiblanco	Cundinamarca	Bogotá	Asesora Dirección de Artes	Ministerio de Cultura	3057045878	dcastiblanco@mincultura.gov.co	
5	Francy Morales Acosta	Cundinamarca	Bogotá		Topofilia			
6	Julie Cortés	Cundinamarca	Bogotá	Coordinadora	Topofilia	3112688099	topofilia@gmail.com	
7								
8								
9								
10								

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

AGENDA

1. Avances en plan de trabajo
2. Aprobación por parte del Comité de solicitud de adición y prórroga
3. Definición ruta de trabajo
4. Revisión de contrapartida

TEMAS TRATADOS

1. Cada uno de los líderes de componentes hizo una presentación del avance en la ejecución de las actividades relacionadas.

- Componente LEP:
  Se realizó la contratación de Lado B con el objetivo de realizar un estudio socioeconómico y de caracterización de la producción de eventos de espectáculos de las artes escénicas en Colombia por un valor de $141.000.000
  Se recibió una propuesta económica por parte de Comfenalco para realizar un ciclo de formación básica a la introducción de oficios relacionados con la producción de espectáculos públicos de las artes escénicas con énfasis en sonido, iluminación y montaje, dirigido a jóvenes de la ciudad de Medellín en un plazo de dos meses por un valor de $128.528.181. El comité aprueba avanzar en la contratación de la propuesta presentada por Comfenalco, también se señala que en caso de no contar con los listados de jóvenes que debe remitir Presidencia será necesario avanzar en una convocatoria autónoma que posibilite el cumplimiento de la acción.
  El componente cuenta con un total de recursos de $277.777 y con la contratación de las actividades previas se llegaría a un compromiso de $269.528.181.
  Para la realización del proceso formativo en las ciudades de Quibdó y Buenaventura será necesario hacer una adición de recursos al componente y por consiguiente una prórroga al tiempo de ejecución del convenio.
- Componente de asociatividad: Las actividades de este componente se están ejecutando desde el mes de julio que se realizó la contratación de dos profesionales que están atendiendo la ruta metodológica prevista. Liliana Camargo señala que las dos de las actividades previstas dentro del plan de trabajo se realizarán en el mes de octubre y consulta al comité sobre la posibilidad de prorrogar y adicionar el convenio por un valor de $50.000.000 que estarían destinados al pago de los honorarios de los profesionales contratados en los meses de octubre y noviembre, apoyo al trabajo de campo y en la sistematización gráfica del proceso.
- Componente de Cultura para la Libertad: David Camilo Castiblanco señala que la concreción de acuerdos con el INPEC ha demorado el inicio en la ejecución de las actividades. Se acuerda que en el transcurso de la semana se remitirá información a Topofilia sobre los perfiles requeridos para avanzar en los procesos de contratación de los artistas formadores, así mismo se aprueba en comité la contratación de un apoyo para la ejecución del componente.

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- Componente producto multimedial jóvenes de primera línea: David Camilo Castiblanco señala que la ejecución de este componente estará dividida en dos: apoyo a la circulación de manifestaciones artísticas de jóvenes y co-creación del producto multimedial. Será preciso, en el primer caso, definir cómo funcionará la invitación pública para seleccionar los procesos que serán apoyados. Para el segundo caso se debe definir la ruta metodológica para el desarrollo del ejercicio de co-creación.
  Se solicita al comité revisar la posibilidad de prorrogar el convenio para lograr la ejecución de las acciones previstas.

2. Aprobación por parte del comité de la solicitud de adición y prórroga.
   Una vez presentados los avances en los planes de trabajo de cada componente y de escuchar los argumentos presentados sobre la necesidad de prorrogar y adicionar el convenio el comité aprueba la solicitud y se dará inicio al trámite requerido, para esto cada líder de componente debe remitir la información detallada sobre la justificación de la necesidad.

3. Definición ruta de trabajo
   - La aprobación de los pagos deberá contar con el visto bueno tanto de Topofilia como de los líderes técnicos de cada componente.
   - Los líderes técnicos tendrán comunicación directa con Topofilia con conocimiento permanente de la supervisión.
   - Los apoyos administrativos se podrán brindar dependiendo de la intención de estos. Los componentes de Cultura para la Libertad y Producto multimedial de narrativas de primera línea contarán con unos apoyos que se contratarán desde el convenio.

4. Revisión de contrapartida
   Topofilia solicita sea precisada la manera cómo se hará efectiva la contrapartida propuesta desde la entidad al Ministerio. Desde la supervisión se solicita a Topofilia una semana para revisar de manera interna y remitir la información

Una vez terminados los temas propuestos para el Comité se da por terminada la sesión.

-

No.	TAREAS *	RESPONSABLE DE LA TAREA	FECHA DE ENTREGA
1.	Hacer una reunión con Comfenalco para aclarar inquietudes	Felipe Hoyos	Julio 18
2.	Remitir información técnica y presupuestal para avanzar con la solicitud de adición y prórroga	Líderes técnicos	Julio 18
3.	Remitir información sobre artistas formadores para iniciar el proceso de contratación desde Topofilia.	David Camilo Castiblanco	Julio 18

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4.	Precisión del uso de la contrapartida	Supervisora y líderes técnicos	Julio 25

OBSERVACIONES:

Nota:* Solo se diligencia en caso de establecer acuerdos y compromisos en las reuniones
* El formato debe ser impreso por ambas caras de la misma hoja
* El encabezado del formato y las celdas sombreadas no pueden ser modificadas

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co